



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00714694- -UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Asuntos Académicos solicita mediante NO-2025-00962391-UNC-SAA#REC obrante en el orden 23, solicita se designe a la Sra. María Pilar MARTÍNEZ (legajo 56544) como personal de gabinete;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 28;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de Gabinete a la Sra. María Pilar MARTÍNEZ (legajo 56544) con una retribución equivalente a la remuneración de un cargo (código 106), por el período comprendido entre el 01-12-2025 y el 31-07-2026.

Los fondos necesarios para esta designación serán cubiertos a través del inciso 1.0.0 - Gastos en Personal, conforme al Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. MARTÍNEZ, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja

